

~~L-1110-2~~

F-4967

~~Caja 119~~

Ayuntamiento de Madrid

EL COLERA MORBO,
PRIMEROS AUXILIOS
QUE SE DEBEN ADMINISTRAR A LOS COLERICOS

ANTES DE LA LLEGADA DEL MEDICO.
CON ALGUNAS REGLAS PARA EVITAR SU INVASION
Ó DISMINUIR SU INTENSIDAD.

POR EL DOCTOR FOY.

Y TRADUCIDO DEL FRANCÉS POR

D. JOSÉ LOPEZ DE MORELLE.

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA, CATEDRÁTICO DE HISTORIA NATURAL Y DE IDIOMA ITALIANO EN EL INSTITUTO ESPAÑOL Y QUE HA SIDO DE HEBREO Y AGRICULTURA EN OTRAS ACADEMIAS.



Reg.º 1958.

Madrid.

*Imprenta y Oficina literaria de D. José Lopez de Morelle,
calle de Cervantes, número 15.
1849.*

EL COLERA MORBO.

PRIMEROS AUXILIOS

QUE SE DEBEN ADMINISTRAR A LOS COLERICOS

ANTES DE LA LLEGADA DEL MEDICO.

CON ALGUNAS RECOMENDACIONES PARA EVITAR SU EXTENSION

Y DISMINUIR SU INTENSIDAD.

POR EL DOCTOR VOT.

Se vende suelto en la misma Imprenta;
á 4 rs. y á 5 para las provincias, francó.



Madrid.
Imprenta y Oficina Literaria de D. José López de Novallas,
calle de Carretas, número 13.
1819.

CAPITULO I. (1)

Signos que pueden dar á conocer la invasion del cólera.

Sintomas precursores.



ueden considerarse amenazadas del cólera las personas que presenten los síntomas siguientes: disgusto y mal estar general, rostro hundido y un poco terreo, fisonomia particular, triste y abatida; enfriamiento parcial ó general mas ó menos pronunciado, un círculo azulado al rededor de los ojos, dolores entre las espaldillas, y en la boca del estómago; disminucion del apetito; borborigmos ó ruido de tripas; evacuaciones sin dolor mas ó menos repetidas, al principio amarillentas, cada vez mas líquidas y al fin parecidas al agua comun; sacudimientos, mas ó menos frecuentes en las articulaciones; temblores y picazon en las piernas; calambres ligeros en las pantorillas;

(1) El presente opúsculo no encierra un tratado completo del cólera por lo que los profesores no encontrarán en él todo lo que desearian, pues la idea de su autor fue poner al alcance del público y de las autoridades el conocimiento de la enfermedad y su tratamiento hasta la llegada del facultativo, aconsejando algunas medidas que eviten la invasion ó disminuyan su intensidad; pero conociendo que, á lo menos en las presentes circunstancias, podrá reportar alguna utilidad á los prácticos, me he decidido á traducirle y á que sea el primero de la presente coleccion.

Nota del traductor.

atolondramiento, zumbido de oídos, vahidos, dolor de cabeza mas ó menos violento; turbacion de la vista, algo de sordera, nauseas; circulacion disminuida; piel húmeda, mas fria que de ordinario; ganas de orinar menos frecuentes, orina con menos color que el regular, casi blanca.

A estos síntomas, que se declaran generalmente por la noche ó por la mañana, que es necesario estudiarlos bien para conocerlos, que su duracion varia y que rara vez dejan de manifestarse, á estos síntomas, pues, que todo el mundo puede combatir hasta la llegada del médico, suceden otros mucho mas serios y mucho mas graves que exigen imperiosamente su presencia desde el principio porque marchan casi siempre con una gran rapidez.

Sintomas esenciales ó característicos del cólera.

Atolondramientos frecuentes y pronunciados; adormecimiento en los dedos; sensacion particular de frio en las espaldas, á lo largo de la columna vertebral; rostro descompuesto, livido, terreo, que demuestra el temor, el dolor y la ansiedad; ojos abatidos ó brillantes, como espantados, sumidos en sus órbitas; juanetes ó pómulos salientes; megillas hundidas; nariz afilada; labios retraidos y entreabiertos, pálidos ó azulados.

Estado de la lengua y del estómago.

Si se examina la lengua del enfermo se la encuentra blanca ó violacea, algunas veces encarnada, adelgazada en sus bordes, generalmente húmeda, fria y cubierta de una capa amarillenta bastante espesa. La sed es ardiente, el apetito nulo; los dolores se hacen sentir mas ó menos vivos, ya aislada ya simultaneamente en el estómago y en

los intestinos, y van acompañados ó seguidos de movimientos convulsivos; finalmente despues sobreviene el hipo y los vómitos.

Estos al principio generalmente son sustancias alimenticias mal digeridas. A los cuales sucede en cantidad abundante, un liquido parecido ó análogo á la sustancia de arroz, al agua de salvado ó por mejor decir al suero mal clarificado. Y para ser fiel narrador de la escena añadiré que tan pronto son los vómitos amarillentos como verdosos ó porraceos.

Evacuaciones intestinales.

Al principio son estercoraceas y despues se van volviendo cada vez mas acuosas, blanquecinas, semejantes á la clara de huevo disuelta en agua, análogas tambien á las cualidades físicas de las materias arrojadas. Estas evacuaciones ó fétidas inodoras se espelen sin esfuerzos, sin dolor y con violencia.

Estado del vientre.

Continuando el examen del enfermo, se observa como en el cólico de pintores, depresion de vientre. Sin embargo, esta depresion, que existe algunas veces con dolores ó sin ellos cuando se comprime el vientre, puede estar substituida por una distension mas ó menos considerable y completamente insensible á la presion.

Estado de la circulacion, respiracion, etc.

Las pulsaciones son cada vez mas insensibles al tacto; la respiracion es dificultosa y se va haciendo muy difícil y

penosa y el enfermo amenazado de sofocacion hace grandes esfuerzos para alejar del cuello y del pecho lo que él cree que le ahoga.

El aliento es frio é inodoro; hay supresion de orina; la bilis no da ya color á las materias fecales; la boca se seca pues la saliva pocas veces se segrega y en corta cantidad; desaparecen las lágrimas; la transpiracion cutanea no se efectua.

La region hepática está dolorida; la voz alterada, muy debil, apenas perceptible ó bien es ronca y como aflautada ó hueca.

Estado de los miembros y aparicion de los calambres,

Los miembros inferiores estan muy aproximados al tronco y atormentados principalmente en las pantorrillas por calambres muy repetidos y muy dolorosos, que arrancan á los enfermos gemidos y gritos. Estos calambres observados con atencion imitan perfectamente bajo la piel las ondulaciones de las sanguijuelas que nadan en el agua. Su duracion es variable, se puede decir que de uno á cinco minutos. En los antebrazos, los dedos y en particular los pulgares de los pies, se presentan tambien, aunque no tan amepudo como en las pantorrillas. Enfin, la piel de la mano está retraida, muy arrugada, y se parece mucho á la de las mugeres que estan todo el dia jabonando.

Abatimiento general.

A los calambres ya descritos, menos frecuentes en los niños que en los adultos, sigue un gran abatimiento general y una ansiedad difícil de describir y en extremo penosa de ver. Las estremidades, así como una gran parte de la superficie del cuerpo, están frias, heladas, jaspeadas de un azul negruzco.

co mas ó menos subido y como llenas de cardenales. Estos caracteres y el aspecto de la cara son tan pronunciados, tan idénticos y poco variados que todos los coléricos se parecen, y basta ver uno para conocer á todos. Si se toca á uno de estos desgraciados la sensacion que se experimenta es la que produce el contacto de una rana al salir del agua ó que está en un parage húmedo. Esta sensacion tiene de particular que no hace dudar á nadie, por poco acostumbrado que esté á ver enfermos, de la existencia del cólera.

Síntomas graves.

Para acabar tan triste cuadro, el enfermo sucumbe; un sudor frio, viscoso, y de un olor ácido cubre su cuerpo. El globo del ojo se vuelve hácia arriba y solo se ve lo blanco pálido y hundido. Tal es el conjunto de los desórdenes que atacan toda la economía; mas sin embargo, no turban nada la inteligencia ordinaria del enfermo. Este conserva sus facultades intelectuales hasta el último momento; muerto en la apariencia, basta menearlo con fuerza para que responda á las preguntas que se le hagan. En fin, la vida se estingue completamente, y no sirven los cuidados de la familia, los sacrificios de un amigo, ni los socorros del arte. El cadaver se conserva algun tiempo (cuatro ó cinco dias) sin alterarse, sin corromperse tan pronto como de costumbre y aun despues de veinte y cuatro ó treinta y seis horas de la muerte se reproducen aunque con menor fuerza, en los antebrazos, muñecas y dedos de los pies, los movimientos y contracciones observados en el curso de la enfermedad.

Reflexiones.

Sin ser médico se comprenderá facilmente que los síntomas referidos, ya precursares, ya esenciales, no son siem-

pro constantes en manifestarse; unos pueden ser mas raros ó mas frecuentes, otros pueden faltar absolutamente, y en fin puede haber casos en que la invasion del cólera sea fulminante y los síntomas esenciales aparezcan de *seguido*, y marchen con una gran rapidez. Estos casos, felizmente poco numerosos advirtiéndolo, que por pequeña que sea la indisposicion, es prudente y aun urgente sobre todo en tiempo de epidemia, la presencia del facultativo.

Tambien será bueno saber que todas las constituciones, todas las edades, todos los sexos, todas las profesiones y todos los temperamentos pueden ser atacados del cólera. Sin embargo, la debilidad general, el estado habitual de una salud pobre y delicada, las enfermedades que debilitan y aniquilan la economía, predisponen mucho mas que la salud robusta y vigorosa. Pero lo que, sobre todo, se debe considerar como condiciones peligrosas, que deben contribuir al desarrollo, al acrecentamiento y á la propagacion de la epidemia, son la aglomeracion de personas en sitios estrechos, oscuros y mal ventilados, y tambien el frio húmedo y la poca limpieza.

Los signos que caracterizan el principio del cólera pueden durar ocho ó quince dias sin ofrecer ningun cambio en su modo de ser. Esta observacion hecha en todas las partes donde ha reinado esta enfermedad, advierte á los enfermos y á todos los que les rodean que no omitan ninguna precaucion ni cuidado alguno de los recomendados al hablar del tratamiento del primer periodo del cólera.



Ciertamente que esta enfermedad puede llegar á ser mas grave, mas mortífera por efecto solo de la infeccion á consecuencia de la escsiva aglomeracion de enfermos en un mismo sitio y mal ventilado; pero no se comunica del enfermo al hombre sano, ni por el tacto, por las ropas, por el trato, ni por la inoculacion de la sangre ni materiales intestinales, finalmente por nada, escepto por el aire infecto ó viciado. Todos los experimentos que se han hecho y se han repetido (*Véanse mis publicaciones sobre el cólera en Polonia y en Paris*) para resolver esta gran cuestion, han sido siempre favorables al dicho de que: *el cólera no es contagioso.*

Por otra parte, no puede considerarse contagiosa una epidemia que por lo regular solo ataca á un tres ó cuatro por ciento de los habitantes, y que hasta ahora en todas partes (con muy rara escepcion) ha respetado á los médicos, á los sacerdotes, religiosas, practicantes, enfermeros y en fin á todos los que por su ministerio ó voluntariamente han prodigado sus cuidados á esta clase de enfermos. Además de esto, hay muy pocas, por no decir ninguna enfermedad de las llamadas internas ó que atacan á la economia en general que sea contagiosa; y cuando las afecciones de este género se hacen graves, se desarrollan, se multiplican y atacan á un gran número de individuos, en una palabra que se hacen epidémicas, la infeccion del aire debe considerarse como la causa principal y esencial del contagio; de aqui viene la ventaja de aislar los enfermos en todos tiempos y la imperiosa necesidad de hacerlo en los casos de epidemia.

Estando, pues, bien averiguado y bien establecido en la ciencia médica que no hay peligro de acercarse, de tocar, de cuidar á los coléricos; estando reconocido que seria cometer un crimen de *lesa-humanidad* no asistir á sus semejantes en tiempo de epidemia por mortífera que sea, he aqui

los primeros auxilios que se deben administrar á los atacados del cólera antes de la llegada del médico y antes de que se pase el tiempo necesario para ir en su busca.

Tratamiento moral.

Antes de todo es preciso animar al enfermo y alejar de él las ideas que pueda tener de la gravedad de su estado y de su indisposicion. La fisonomia de las personas que le rodeen y asistan debe mostrarse serenas, espresando la convencion de un pronto restablecimiento. El temor, el desaliento deben desaparecer de todos los semblantes. Las personas muy delicadas ó impresionables, de poco ánimo ó pusilánimes deben reprimirse y aun mejor alejarse; pues los males que causan son difíciles de remediar, y no siempre sus buenas intenciones dan resultados satisfactorios. La calma y sangre fria, en momentos graves y difíciles, producen la voluntad, la energia y el valor necesarios para luchar ventajosamente contra el peligro que se presenta.

Tratamiento preservativo.

Al mismo tiempo que se aplica el anterior tratamiento, todo moral y que debe ser instintivo, instantaneo y que parta del corazón, se hace acostar al enfermo en una cama bien seca y bien caliente en el momento en que el enfermo se sienta con frio ó escalofrios en las espaldas y estremidades, á fin de escitar la transpiracion.

Para mejor favorecerla, se le dará á beber de rato en rato, por ejemplo cada diez minutos, una taza de infusion caliente y lijera de té, ó flor de tila, de manzanilla ú hojas de naranjo agrio, de melisa, de menta piperita, de salvia, ó de cualquier otra planta análoga y aromática; sin embar-

go en todo caso se dará la preferencia al té, á la tila ó á las hojas de naranjo, por que se encuentran en todas partes y estan al alcance de todos por su poco precio. Estas bebidas preparadas por *infusion*, es decir vertiendo tres ó cuatro vasos de agua cociendo sobre un puñado de las dichas yerbas medicinales, se endulzan lo suficiente con azucar y mejor con jarabe de goma, de altea, de grosellas ó de naranja.

Para promover el sudor á un enfermo que se halle en este caso, hay un medio sencillo, fácil y poco costoso y es hacer que tome un baño de vapor preparado del modo siguiente: debajo de una silla con agujeros, por ejemplo de las que se usan en los jardines, se coloca una vasija llena hasta la mitad de una infusion muy cargada de plantas aromáticas, sentado el enfermo en la silla despues de bien cubierto con una manta desde el cuello donde se le da una vuelta hasta el suelo formando una especie de jaula para privarle bien del contacto del aire, se sumerge en la vasija que contiene el liquido aromático, un ladrillo comun, que de antemano se tendrá enrojecido ó hecho ascua al fuego, con lo que inmediatamente se desprende un gran vapor que esparcido por bajo del cobertor rodea el cuerpo y promueve un sudor abundante. Adviértase que la pieza donde se dé un baño de este género tiene que calentarse con una estufa ó brasero bien pasado.

El enfermo se hallará solo en su cuarto y rodeado unicamente de las personas que le asistan. Mas adelante insistiré en la necesidad que hay de que los enfermos esten aislados y del peligro de reunir un gran número en una misma pieza.

Si se queja de una sed ardiente, de un calor abrasador en la garganta y en el estómago, se le darán á chupar unos cachos de naranja ó pedacitos de hielo. Sin embargo, es preciso ser moderado con estos medios porque no carecen de in-

convenientes. Y en estos casos debe oirse el parecer del médico.

Tampoco hasta su llegada se le dará ninguna clase de alimentos.

Las ansias repetidas de vomitar se ayudarán administrándole de rato en rato pequeñas tazas de agua caliente. Los vómitos de color amarillo que dejen en la boca y garganta un sabor amargo muy pronunciado no tienen mal carácter, ni presentan peligro ninguno. No sucede lo mismo con los que son blancos, porque estos pertenecen al cólera asiático, sobre todo cuando se repiten muchas veces y son abundantes.

Las evacuaciones ó deyecciones albinas de la misma naturaleza, es decir blancas, repetidas á menudo, y que salen del intestino como un cohete, pertenecen igualmente al cólera epidémico. Se las combate lo mismo que á los vómitos con el agua de arroz endulzada con el jarabe de membrillo del que se le dará una ó dos tacitas de ocho en ocho ó de diez en diez minutos y con labativas de agua común tibias, en las que se desleirá una cucharada de almidón.

Las evacuaciones estercoráceas ó de materias escreménticias, de color amarillo, no deben inquietar ni al enfermo ni á los que le asistan.

Si, por el contrario, hubiese dolores abdominales, lo que es muy raro; si hubiese ruido de tripas; si enfin se manifestaran frecuentes ganas de obrar y no se pudieran satisfacer, que podria ser efecto de una constipacion de vientre que contara ya algunos dias, entonces se administrarán unas medias labativas, á las que se añadirá una ó dos cucharadas de miel ó melaza que aliviarán bastante al enfermo.

Si estando ya acostado, no se calienta pronto, ó si el

calor se desarrolla con imperfeccion, se le aplicarán en los brazos, piernas, vientre, muslos y pies cataplasmas calientes de harina de linaza colocadas entre dos trapos, que se mudarán cuando empiecen á enfriarse.

Contra los sacudimientos en las articulaciones, temblores, calambres en las pantorrillas, frio y humedad de la piel se le darán fricciones en las partes enfermas con un cepillo común y mejor de paño ó pedazo de bayeta ó franela bien seco y caliente. El cepillo ó pedazo de franela puede tambien impregnarse en un líquido espirituoso como el agua de colonia, de melisa ó del Carmen, aguardiente alcanforado, agua vulneraria blanca ó encarnada, etc. Finalmente, mientras duran las fricciones deben tomarse las mayores precauciones para que el enfermo no se enfrie.

Los desvanecimientos, vahidos y el zumbido de oidos se combatirán con cataplasmas de linaza, de hojas de malvas ó polvos emolientes, aplicadas á la nuca y en forma de botines ó medias en las piernas y en los pies.

Por último las ganas y dificultad de orinar se disminuirán mucho con las bebidas arriba indicadas y dadas á la mayor cantidad que sea posible.

Tratamiento de los coléricos reunidos en mayor ó menor

número.

He terminado la indicacion de los socorros que deben darse á un enfermo atacado del cólera, ir mas allá sería entrar en el dominio de la medicina, y esto no ha sido mi objeto. Sería comprometer á los enfermos el dejar á su arbitrio elegir las diferentes fórmulas y prescripciones, pues en el caso de cólera confirmado es indispensable la presencia del facultativo,

Tampoco diré nada de los cuidados y tratamiento de los coléricos que se hallen en los hospitales, hospicios, cárceles, colegios, etc., pues todos los días son visitadas sus enfermerías por profesores hábiles, que cuidan no falte nada de lo que sea necesario, útil ó indispensable.

Pero no dejaré de decir como deben tratarse los casos de cólera que se observen en mayor ó menor número á la vez en una fábrica, en una manufactura, en el seno de una familia, etc. aislados de todo socorro médico. El primer cuidado que debe tenerse en estas circunstancias es separar inmediatamente los enfermos unos de otros, no por razon del contagio, que no habrá que temer como ya queda provado, sino por la *infeccion* que puede resultar de un gran número de enfermos reunidos, *infeccion* que tendria resultados peligrosos por aumentar la gravedad del mal y quizá por engendrar otro de igual gravedad, el tifus. Otra de las razones que deben decidir la separacion y aislamiento de los enfermos, es la integridad de las facultades intelectuales, que conserva toda la impresionabilidad de objetos colocándose bajo la influencia de las escenas horrosas que pueden tener lugar, y haciendo por consecuencia mas larga y mas difícil su curacion.

Estando los coléricos aislados, ó sino colocados cada uno en su cama y en pequeño número en una sala bastante espaciosa y ventilada se les suministran los cuidados que más arriba dejamos ya indicados. Se vigilará el buen arreglo de los locales ocupados por los enfermos, no se descuidarán los medios de limpieza y de desinfeccion, sobre todo despues de cada evacuacion sea del estómago ó de los intestinos, y por pequeña que sea no debe quedarse en el cuarto ó cerca del enfermo.

Las piezas de tela de diferentes dimensiones como ser-billetas, mantas de lana, pedazos de franela etc, deben es-

tar reunidos en número suficiente para atender á todas las necesidades.

Como medios desinfectantes se deben preferir los cloruros alcalinos en polvos ó líquido. De los primeros se ponen una ó dos cucharadas en unas vasijas poco profundas (tazas, platos, etc.) y se les hecha por encima medio vaso de vinagre, y de este modo se colocan uno ó dos en una habitación regular. Los segundos sirven para rociar las ropas y objetos de cama, el suelo de las habitaciones, las escaleras de la casa, los comunes, etc. segun la necesidad.

Entre los numerosos procedimientos puestos en uso para calentar á los coléricos reanimando la circulacion, hay algunos que merecen ser nombrados, quiero decir de los ladrillos calientes envueltos en pedazos de bayeta ó franela, de los sacos de ceniza, arena ó piedras machacadas bien secos y tambien calientes que se ponen á lo largo del cuerpo, debajo de los sobacos, á los pies, entre los muslos y entre los brazos. Pero por si todos estos medios de calorificacion no sirven, es muy importante que el frio de los coléricos no sea muy escesivo, en otros términos, es preciso que el cuerpo del enfermo no llegue á ese estado glacial que caracteriza la enfermedad de un modo tan extraño y que es el indicio cierto de una cesacion completa de la circulacion, ya capilar ó de la periferia ya general ó interior. En semejante caso, el contar con estos medios, como tambien el estender un pedazo de franela á lo largo de la columna vertebral y pasar por encima hierros muy calientes es tener una ilusion peligrosa y perder un tiempo precioso. En efecto, cómo ha de haber esperanza de volver de dentro á fuera un calor estinguido interiormente por efecto de la interrupcion de las funciones respiratorias y de la circulacion, funciones que ellas solas constituyen el aparato de la calorificacion por excelencia?

Vuelvo á repetir que esta esperanza es un absurdo , y el creer en semejantes medios es caer en un error funesto,

De lo que se acaba de decir se saca en consecuencia que es mejor calentar á los enfermos de dentro afuera haciéndoles beber tisanas calientes , hechas con las flores y plantas ya referidas , y secundar la accion de estas bebidas con baños , cataplasmas de harina de linaza aplicadas en diversas partes del cuerpo , ó bien rodear al enfermo de botellas de vidrio ó estaño llenas de agua , de sacos de ceniza , arena ó piedrecitas , estando todos estos medios bien calientes.



CAPITULO III.

Convalecencia.



Aunque la convalecencia del cólera debe ser rigida por un facultativo, daré sin embargo algunas reglas higiénicas con las precauciones que deben tomarse en el tiempo que transcurre desde el fin de la enfermedad hasta el cõmpeto restablecimiento de la salud.

La convalecencia del cólera no es una cosa de poca importancia: pensar de otro modo sería engañarse miserablemente. El tiempo que pasa entre el fin de la dolencia y la completa curacion, es por lo regular muy largo; quince días, tres semanas, un mes de convalecencia han sido casos muy felices y casi escepcionales. No deben abandonarse demasiado pronto los cuidados médicos y las precauciones higiénicas, que se han recomendado, los unos como medios de curacion y los otros como preservativos.

Dejando al médico la prescripcion y la direccion de los remedios, me limitaré á decir que el hambre insoportable, que se siente despues que cesan los síntomas del cólera simple ó ligero y del confirmado, debe satisfacerse con moderacion y poco á poco, usando de comidas pequeñas, de

fácil digestion y repetidas á menudo. En cuanto á la eleccion de los alimentos se consultará el gusto y apetito del estómago, teniendo en cuenta los deseos del enfermo para no faltar al axioma gastronómico, á saber: *que se digiere siempre bien lo que se come con gusto.*

El hambre, de que se acaba de hablar, es seguida de una desgana debida á la prolongada abstinencia que ha sido preciso que guardara el enfermo, el estómago herido por una gran debilidad, soporta con dificultad los pocos alimentos que se le dan; el trabajo de la digestion es lento y perezoso. Suponiendo que el enfermo no experimenta nauseas, ganas de provocar, ni constipacion ó estreñimiento de vientre, se le irá alimentando con leche mezclada con un poco de agua de Seltz, despues con leche pura, sopa sustanciosa, carne de aves y asados; el vino que se use será añejo y de buena tierra mezclado con el agua referida ú otra cualquiera gaseosa. Despues de la comida es bueno el ejercicio moderado, la conversacion agradable, y asi poco á poco la salud se restablece y se consolida.

Pero si hay nauseas, ganas de provocar, una constipacion obstinada ó una diarrea abundante, que esplicaria la causa de la inapetencia y debilidad que languidece al enfermo, debe consultarse á un facultativo y no descuidar nada de lo que prescriba, pues no es raro ver que se renueva el cólera muchas veces, en épocas mas ó menos lejanas unas de otras y atacar de nuevo á los enfermos apenas restablecidos.

Es preciso añadir que la convalecencia del cólera, para asegurar bien la vuelta de la salud, exige grandes precauciones contra el frio, la humedad, la poca limpieza, los cambios bruscos de temperatura, el pasar de repente del calor al frio, el exceso de las pasiones y las impresiones morales desagradables. Todas estas recomendaciones se han he-

cho ya y deben considerarse como excelentes medios preservativos. Acostarse temprano en una cama bien seca y caliente en el invierno, al levantarse tomar precauciones contra el frio, habitar en un cuarto bien ventilado, nada húmedo y regular de grande, evitar las reuniones numerosas, ponerse vestidos que mas bien abriguen de mas que de menos; activar las funciones de la piel, ó sea transpiracion, con baños calientes, con fricciones secas ó húmedas, hechas las primeras con cepillos suaves y las segundas con fiores ó aguas aromáticas; insistiendo en estas últimas siempre que se sientan algunos dolores ó calambres; evitar el estreñimiento con labativas emolientes; combatir los dolores de cabeza con baños de pies, preparados con agua caliente y un puñado de ceniza, sal comun ó harina de mostaza; estas son las reglas de higiene y el regimen que debe seguirse en la convalecencia del cólera.

Finalmente, y por esto es por donde debia de haber principiado á dar consejos tocante á la convalecencia, los enfermos que presenten algunos de los signos que anuncian la vuelta de la salud, que son los siguientes: vómitos cada vez menos frecuentes y con mas color y amargos; evacuaciones menos abundantes, mas raras, mas consistentes y mas subidas de color; el calor va volviendo á la piel lenta y progresivamente; los calambres y los dolores son cada vez mas raros; aparicion de un sudor dulce y templado, pulso mas fuerte y mas sensible, necesidad y facilidad de orinar, rostro mas hundido pero menos acongojado, voz mas fuerte y pronunciada, movimientos mas calmados y regulares, los enfermos pues que presenten [este estado, esta mudanza feliz y llena de esperanza, serán inmediatamente separados de los otros, á fin de ponerlos al abrigo de las recaidas que se han observado por gran número de médicos, tanto en Francia como en otros paises.

CAPITULO IV.

Diversas opiniones sobre la naturaleza y causas del cólera.



Que todos los médicos no estén acordes sobre la naturaleza y sobre las causas de la propagacion del cólera; que unos consideren todavia esta enfermedad como una inflamacion interna del tubo digestivo, y como una irritacion secretoria de las membranas mucosas gastro-intestinales; que otros atribuyan á un tósigo, que obra principalmente sobre las mucosas digestivas y sobre la médula espinal, que esto sea, en una palabra, un envenenamiento miasmático, ó bien una alteracion de los humores, debida al desorden profundo que sobreviene en las funciones respiratorias y nerviosas; que al contrario la mayoria de los prácticos partiepen como hace diez y seis años de esta opinion: *El cólera es debido á un principio venenoso que mezclado con el aire atmosférico y la sangre en los pulmones, produce una alteracion en toda la economia.* Poco importa al trabajo que publico hoy dia y al fin que me he propuesto, saber si el principio venenoso, admitido ó supuesto, se desprende de la tierra ó de las aguas, ó si es producido por

la falta de equilibrio entre los fluidos eléctrico y magnético esparcidos en la naturaleza. Lo que aquí es importante es convenir en que el cólera es una enfermedad nueva y desconocida hasta ahora en los anales de la ciencia; que esta enfermedad obra disminuyendo la acción vivificante del sistema nervioso sobre los demás sistemas, sobre los diferentes aparatos y sobre los órganos de la economía: que todos ó casi todos hemos experimentado su influencia, pero en grado muy diferente, y que no se desarrolla enteramente sino con las condiciones especiales, particulares y difíciles de explicar.

Y por esto, qué campo tan vasto de suposiciones no se ha recorrido? qué de esplicaciones no se han dado? cuántas teorías no se han establecido? El frío, el calor, la sequedad, las corrientes de aire, los alimentos, los animalillos que vagan en la atmósfera, etc. etc., han sido considerados sucesivamente como causas del cólera. No examinare ninguna de estas opiniones, pues todas ellas tomadas aisladamente son de poco efecto: prefiero llegar al examen de las condiciones físicas y morales que predisponen á las epidemias; condiciones que la ciencia médica nos va á sugerir. En efecto, esta ciencia apoyada en la higiene, su parte mas bella, nos dice que las grandes y frecuentes variaciones atmosféricas, que el calor ó el frío, reunidos á la humedad, que las lluvias abundantes y de larga duracion, el poco aseo, la aglomeracion de personas y la permanencia de los enfermos en cuartos estrechos, y donde el aire no se renueva sino con dificultad, son cualidades malas en todo tiempo y mucho peores en el de epidemia. Indica tambien como causa de insalubridad las aguas estancadas, las basuras que se hallan y fermentan cerca de las casas, los alimentos de mala calidad, los excesos en la comida, la embriaguez, el no vestir cual conviene en cada estacion, los

trabajos, de cualquier naturaleza que sean, que sobrepunen á las fuerzas naturales, las vijilias prolongadas, la melancolia y las demas afecciones tristes del alma como el temor, el espanto, etc. Estos preceptos de la Medicina, y sobre todo de la Higiene deben tomarse en consideracion: 1.º por las autoridades encargadas de velar por la salud pública, 2.º por los padres de familia interesados en su conservacion 3.º por los gefes de los talleres, fábricas, manufacturas, responsables de los trabajadores y de las enfermedades que puedan contraer por su indolencia ó descuido, y 4.º en fin, por los mismos habitantes; que tanto por su interés propio como por el general, deben obedecer y respetar todas las disposiciones higiénicas y los reglamentós sanitarios.

Consejos higiénicos á las autoridades.

Siendo la indicacion de las medidas profilácticas para oponerse al cólera tan importante y el principal fin de mi trabajo, me será permitido volver á insistir sobre las circunstancias que acaban de ser enumeradas; añadir algunas otras y considerarlas todas como otras tantas causas, ya predisponentes, ya ocasionales, y por consecuencia peligrosas. A fin de ser tan estenso como me sea posible, y á fin de que nada se olvide, dividiré mis consejos de modo que los unos se dirijan á las autoridades, los otros á los cabezas de familia ó gefes de talleres, y otros á cada individuo de por sí.

Todo gobierno sabio y paternal debe tener á su disposicion un consejo de sanidad pública, compuesto de hombres respetables, instruidos é idóneos, y á este consejo debe dirijirse en el momento que una epidemia cualquiera amenaza con su invasion, ya desarrollándose en el mismo pais,

ya avanzando poco á poco en los inmediatos , á fin de consultar y poner en ejecucion las medidas capaces de destruir el mal en su origen (véase mi *Manual de Higiene*); á fin de contener su marcha, si no puede impedirse su invasion, y de atacarle convenientemente , y hacerle menos mortífero , si se prolonga su existencia.

Suponiendo , lo que por desgracia no es comun, que las capitales , ciudades , pueblos , etc., que se ven amenazados de una epidemia , se hallan todos situados en un terreno elegido de antemano , y que presenta todas las condiciones de bienestar material y moral ; suponiendo igualmente que sus edificios no tengan una altura desmesurada , que sus calles y plazas sean bastante anchas y espaciosas , y estén bien empedradas ; que los patios sean grandes , que las aguas llovedizas y que se vierten corran con facilidad ; que haya suficiente número de pozos y sumideros ; que los sótanos estén bien ventilados , que las habitaciones bajas se hallen mas elevadas que el piso de la calle , y que no sean húmedas , todavia las autoridades tendrán que someter al juicio del consejo un gran número de cuestiones , de que rápidamente voy á hacer mencion.

Las casas se hallan construidas en un terreno bien seco ; pero son de una altura conveniente y podrán rebajarse , si es necesario al interés general ? Su construccion es bastante espaciosa para que permita dar á sus habitaciones una dimension proporcionada al número de personas que la habitan ? Se sabe que un espacio de quince metros cúbicos (*unas quince varas*) de aire es lo que necesita por lo menos cada individuo. Pero este espacio se encuentra en las piezas de los cuartos bajos, entresuelos, pasillos etc. ?

En todas partes se ve preferir el gusto y la vanidad á lo útil, es decir el grandor de un salon, ó de un comedor hechos á espensas de las alcobas, piezas por lo general muy

pequeñas y sin embargo es donde se pasa casi una tercera parte de la vida. Hay suficientes ventanas que den luz? están colocadas á la altura y distancia convenientes? Las cocinas son bastante grandes y claras? las chimeneas, los fogones tienen cañones capaces de espeler todos los olores, gases y vapores procedentes de los alimentos, combustibles, etc.? Los patios que separan los diferentes cuerpos del edificio son bastante espaciosos para permitir que circule el aire, que los rayos del sol penetren en las habitaciones y en particular en las alcobas? no se opone nada para que corran bien las aguas llovedizas y de los labados etc.? Los pozillos ó sumideros de las primeras no reciben ninguna otra clase de aguas, y en el caso contrario que medios se ponen en práctica para evitar todos los inconvenientes y peligros que hay si las aguas sucias y de los labados se vierten y permanecen así en los depósitos de que acabamos de hablar?

El agua dpositada en pozos ó algibes, suponiendo que los unos y los otros son sanos, es de buena calidad? se pueden beber sin peligro? pueden cocerse en ella las legumbres? sirven para los jabonados, etc.?

Las cuevas, hechas con el doble fin de utilidad y para preservar de la humedad á los cuartos bajos, tienen suficiente número de respiraderos y son estos bastante grandes? Los primeros materiales empleados en la construcción, la piedra, por ejemplo, es susceptible de impregnarse pronto de la humedad del terreno? Los cuartos bajos están bastante altos para poderse habitar? son claros y ventilados, de modo que la corriente del aire sea suficiente para arrastrar toda la humedad?

Los cuartos de los porteros, llamados comunmente cajones ó garitas, á causa de su mala disposición, de su estrechez y poca altura, privación de aire y luz, no pueden

ser ni saludables ni habitables; ó no tienen derecho los porteros y conserjes mas que á las verdaderas pocilgas que con tanta frecuencia se hallan en las grandes ciudades y particularmente en París?

Los pasillos, los portales, los tramos y mesetas de las escaleras tienen una anchura, una pendiente, una dimension tales que el aire circule con libertad y que la subida y los movimientos se ejecuten con facilidad?

Los albañales de los portales y los situados á los lados de las puertas cocheras tienen tal pendiente que permitan la completa salida de toda clase de aguas?

Estan colocados los retretes de modo que no perjudiquen á nadie, ni por su aproximacion ni por su mal olor? tienen suficientes corrientes de aire? Los caños de conduccion, por su posicion no incomodan para nada á los vecinos? Los pozos de aguas inmundas se hallan en buen estado? estan situados á bastante profundidad debajo de las primeras y aun de las segundas cuevas? sus paredes no dejan que se filtre nada al muro, pozos ó sumideros inmediatos? En las casas donde no existen todas estas condiciones de higiene, ó que no pueden verificarse, sobre todo en lo que toca á estos pozos; no sería mas conveniente remplazarlos por medio de cubas portátiles?

Vijila con actividad la policia la referida limpieza, y se hace con todas las precauciones necesarias é indispensables para la seguridad y conservacion de los encargados de una operacion tan penosa y arriesgada? Está todo previsto para hacer que el trabajo sea mas fácil y no incomodar á los que viven en la casa ó en sus inmediaciones? Las cuadras, establos, todos los animales de corral se hallan colocados bastante lejos de las habitaciones para que su proximidad, inmundicias y estiércol no perjudiquen de ningun modo?

Tales son las numerosas cuestiones que la autoridad

debe consultar al Consejo de Sanidad en todo tiempo para que estén acordes con las disposiciones de higiene pública, y mucho mas en el de epidemia en el cual la salud general puede hallarse comprometida. Cuestiones son estas que deben resolverse inmediata, franca y lealmente sin que jamas se tengan en cuenta el interés particular ó privado, muchas veces dirigido por la codicia, ignorancia ó frió egoismo.

Todavía hay otra cuestion de la que me habia olvidado, lo conveniente de un jardín en cada casa. Es verdad que lo saludable de un terreno dedicado al cultivo de arboles, arbustos y flores no debe ponerse en duda. Pero para que exista esta circunstancia es necesario que los jardines no sean muy reducidos; que esten algo separados de las casas, que corra bien el aire y que penetren bien los rayos del sol. De otro modo estos sitios de recreo, de reposo y placer llegan á ser una vecindad incómoda y mal sana por la humedad que exalan y esparcen á su alrededor. Es cierto que la autoridad no puede imponer condiciones de higiene tan amplias y costosas para los habitantes particularmente á los de las grandes ciudades donde el terreno es muy estimado y muy caro para un simple particular. Pero la autoridad, atendiendo solamente al interés general, procurará, en la esfera de sus atribuciones y de su deber protector, establecer en muchos puntos de las poblaciones grandes arboledas, jardines, y los paseos que sean necesarios, no solo para mantener la salud pública, sino tambien para embellecer y adornar por su disposicion y simetría las ciudades y los pueblos.

Los grandes depósitos de agua con varios surtidores, gran número de fuentes vecinales que puedan servir tambien para el regado y limpieza de las calles, el buen empedrado con sus arroyos y encañados, el enlosado de los

paseos, la construccion y conservacion de las aceras, los mearleros, los comunes públicos y gratuitos, las alcantarillas son condiciones de salubridad, aseo y moralidad, que bajo su responsabilidad debe encargarse la autoridad, que procurará igualmente que todos los dias se verifique el barrido y limpieza de las calles, paseos, mercados, etc.

Consejos higiénicos á los propietarios y cabezas de familia.

Si antes de construir un edificio cualquiera es fácil establecer su plano; si este despues de su ejecucion no exige de parte de los inquilinos mas cuidados que los necesarios de su limpieza y conservacion para procurar á las habitaciones todas las ventajas y todas las comodidades de una vida agradable y bien entendida, no sucede lo mismo con los antiguos, mal edificados, muy altos, muy hacinados unos sobre otros que seria preciso demoler para observar una higiene verdaderamente humanitaria, pero que muchas veces hay necesidad de respetar por consideracion á la propiedad ó por otros obstáculos insuperables. Por esto los siguientes consejos se dirijen muy particularmente á los cabezas de familia, jefes de fábricas ó industrias y á todos los que deseen conservar la salud y la vida de sus parientes, amigos y operarios,

Toda casa nueva ó antigua, pero edificada de modo que perjudique lo menos posible á la existencia y salud de sus moradores, debe siempre, cada dos ó tres dias, y todos en tiempo de epidemia próxima ó existente, ventilarse y limpiar todas sus piezas. El agua que se emplee para lavar los patios, albañales y escaleras deberá ser clara y limpia. Esto mismo debe procurarse para el regado de las calles y el frente de las casas y tiendas, pues de otro modo no se logrará el fin que se desea.

Cada trozo de calle á lo largo de una casa, de un almacén, de una tienda, deberá barrerse todos los días muy temprano bajo la responsabilidad de sus dueños y las inmundicias colocadas en montones de trecho en trecho deberán ser recogidas por los encargados de la limpieza pública lo mismo que la que todos los días se saque de los patios ó corrales, portales y escaleras, las que se hagan en el interior de las casas y las de los animales domésticos, que bajo ningún pretexto deberán tenerse en las habitaciones.

Las escaleras deberán tenerse limpias sin encerarlas ni frotarlas para darles ese lustre que puede producir caídas, y haciéndose en el día mezclas resinosas y betunes preparados á propósito, relucientes despues de su aplicacion, pero no resbaladizos, y que por su baratura se hallan al alcance de todos, no debe seguirse la antigua rutina, y mucho menos en los hospitales y demas establecimientos en que andan enfermos con muletas.

Es indispensable la limpieza y lavado diario de los lugares escusados, y cuidar de que los caños de todas clases no tengan ningun estorbo, que impida la corriente de las aguas.

Las ventanas de las escaleras y las de las habitaciones estarán provistas de vidrios, y el abrirlas y cerrarlas se hará con la oportunidad necesaria para evitar el frio y el calor y para renovar el aire interior.

Los fogones, chimeneas, estufas, etc. deben construirse de modo que consuman lo menos posible de combustible, y para que den un calor suave, moderado y constante, y que no dejen en la habitacion ningun olor ó gas, que pueda perjudicar á la respiracion y salud,

Todas estas condiciones son en el día fáciles de llenar, puesto que se sabe el modo de hacer entrar del exterior el aire fresco que sirve para alimentar los hogares, y que des-

pues de caliente y repartido por la habitacion, puede renovarse haciendo en la parte superior de las vidrieras ventanillas, que se abran y cierren segun la necesidad.

Las cocinas deben tambien estar muy limpias; igualmente que los sótanos, particularmente si están destinados á conservar legumbres, frutas, sustancias crasas y demas clase de alimentos: los pescados frescos, los salados, todos los alimentos de olor fuerte deben tenerse en alacenas que estén próximas.

Cuanto se acaba de referir es aplicable á los hospitales, cárceles y demas establecimientos públicos, colegios, casas de huéspedes, posadas, etc., que como lugares propios de reuniones mas ó menos numerosas deben estar vijilados por las autoridades, particularmente las últimas, por ser habitaciones reducidas, mal construidas, estrechas, mal cuidadas, sin luz, sin ventilacion, situadas en malos barrios, y que encierran considerable número de personas, que por fuerza, por miseria ó por economía mal entendida, se amontonan, se acinan los unos sobre los otros, muchas veces sin conocerse y sin proveer que alli se altera su salud, que se debilitan sus fuerzas y que cada noche absorven el germen de una enfermedad, que destruya sus economias, y tal vez su porvenir. Un hospital con muchos enfermos, un hospicio lleno de ancianos y achacosos, una cárcel atestada de desgraciados, muy pronto se convierten en focos de infeccion, en lugares peligrosos.

Consejos higiénicos á los jefes de talleres, y para las manufacturas, etc.

Por lo espuesto podrán conocer los dueños y los operarios las condiciones que debe tener un taller, una fábrica, etc. para procurar á las inteligencias, brazos y cuerpos que

alli se ajitan durante las horas de trababajo', la fuerza que reclaman los intereses y el porvenir de unos y otros.

Desde luego la falta de aseo en todo lo que nos rodea, en todo lo que nos abriga, alimenta ó impresiona, de cualquier modo que sea, es el orijen de las enfermedades físicas que poco á poco afectan la moral, falta que desde luego procuraremos evitar en las personas y en las cosas. Las fábricas, talleres, etc. se limpiarán diariamente. El aire será proporcionado al número de operarios, estará suficientemente templado en el invierno y suficientemente renovado en todas las estaciones

Siendo el frio húmedo la causa mas favorable al desarrollo del cólera, se tendrá el suficiente abrigo apropiado á la estacion y al momento de trabajo ó de reposo. Se advertirá á los obreros del peligro que hay en los cambios repentinos de temperatura, pues suprimiéndose la transpiracion cutanea pueden motivar un trastorno en el estómago ó vientre debilitando al individuo y predisponiéndole á que sea atacado del cólera, por lo que los alimentos serán entonces de buena calidad, fáciles de digerir, en cortas cantidades y amenudo.

Deberán evitarse los escesos en el trabajo, en los placeres, en la comida y bebida, las disputas y desazones, cosas que por poco, todas son debilitantes.

La intemperie, el polvo, los gases, los vapores y los olores que se desprenden y despiden las sustancias animales, vejetales ó minerales que se emplean en las diversas industrias, ejerciendo sin cesar su influencia mas ó menos dañosa en los obreros, deberán los principales evitarlos en cuanto sea posible, aunque esto sea costoso, pues cada operario enfermo son dos brazos parados; y diez, veinte ó mas son la ruina de otras tantas familias, y tambien de un establecimiento.

Durante el trabajo deberán los operarios ponerse por cima de sus vestidos otro de una tela blanda y bien cerrado al cuello y muñecas, que deberán quitarse al ir á comer ó descansar.

Uno ó dos baños generales cada semana ó lociones todos los dias en las partes del cuerpo que se hallan mas en contacto con la sustancia en que se trabaja, ó que se espongan á la evaporacion ó emanaciones de ella; el labarse las manos siempre que se deje el trabajo son precauciones fáciles de tomar.

En las fábricas donde se trabaje en sustancias animales ó en otra capaz de corromper ó viciar el aire, tendrán los trabajadores á su disposicion medios de desinfeccion como los cloruros alcalinos particularmente el cloruro de cal y el de sodio.

Consejos de higiene privada.

Poco queda ya que decir á cada individuo aislado, y que teme ser invadido de una epidemia.

Conservará sus costumbres siempre que sean buenas y regulares; hará comidas mas pequeñas y tambien mas frecuentes; escogerá alimentos de fácil digestion; preferirá las frutas y legumbres cocidas, siendo mejor que estas estén desechas que enteras, especialmente si son judias, lentejas guisantes, etc.; al sentarse á la mesa se calculará el grado de necesidad del estómago; cuidará de la regularidad de las evacuaciones de vientre; se preservará del frio, de la humedad, y sobre todo del frio húmedo, usando siempre de vestidos bien secos, y algo mas calientes que menos, á fin de sostener y activar algún tanto las funciones de la piel; tomará precauciones en el paso repentino del calor al frio; despues de comer preferirá el ejercicio ó paseo al estar

sentado ó hechado; al acostarse cuidará de tener los pies calientes; finalmente en el caso de un resfriado mas ó menos fuerte, mas ó menos repentino, beberá algunas tazas tibias de té, flor de tila, hojas de naranjo agrio ó de cualquier otra planta aromática á fin de escitar, de reanimar la circulacion y promover el sudor.

Específicos contra el cólera.

Hay algun remedio seguro que pueda oponerse al cólera? El cloro, los cloruros, el alcanfor, un aroma cualquiera llevado en el bolsillo ó en alguna bolsita colgada del cuello; un licor, una fuerte infusion de manzanilla ó de menta piperita, un elixir, un opiado tomado por la mañana en ayunas, varias veces al dia ó al acostarse, serán un remedio infalible que preserve del cólera que amenace ó que ya se haya declarado? Despues de diez y seis años que esta enfermedad es el azote de varios países la respuesta hasta el dia solo puedo ser que no, siendo por otra parte preciso hacerlo entender así al público para que no sea sorprendido por los específicos que le ofrecen tantos charlatanes. Solamente la sangre fria, el valor, el espíritu, un buen régimen, una vida regular son los medios mas razonables y eficaces para preservarse del cólera, como de las demas epidemias; *y en caso de invasion es lo mas prudente ponerse cuanto antes en manos de un facultativo.*



INDICE.

CAPÍTULO I. Síntomas que pueden dar á conocer la		
invasión del cólera.—Síntomas precursores.	3	
Síntomas esenciales ó característicos del cólera.	4	
Estado de la lengua y del estómago.	id.	
Evacuaciones intestinales.	5	
Estado del vientre.	id.	
— de la respiración y circulación, etc.	id.	
— de los miembros y aparición de los calambres.	6	
Abatimiento general.	id.	
Síntomas graves.	7	
Reflexiones.	id.	
CAPÍTULO II. Tratamiento del cólera en su principio y contagio.		9
Tratamiento moral.	11	
— preservativo.	id.	
— de los coléricos reunidos en mayor ó menor número.	14	
CAPÍTULO III. Convalecencia.	18	
CAPÍTULO IV. Diversas opiniones sobre la naturaleza y causas del cólera.		21
Consejos higiénicos á las autoridades.	25	
— los propietarios y cabezas de familia.	26	
Consejos higiénicos á los jefes de talleres, manufacturas, etc.	30	
Consejos de higiene privada.	32	
Específicos contra el cólera.	33	

ERRATAS

pág.	lin.	dice.	léase.
2	2	á 4 rs. y á 5	á 2 rs. y á 3
3	46	ó fétidas inodoras	fétidas ó inodoras
8	6	numerosos advirtiendo	numerosos, advierten

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid